

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.524

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Jueves 8 de Agosto de 1912.

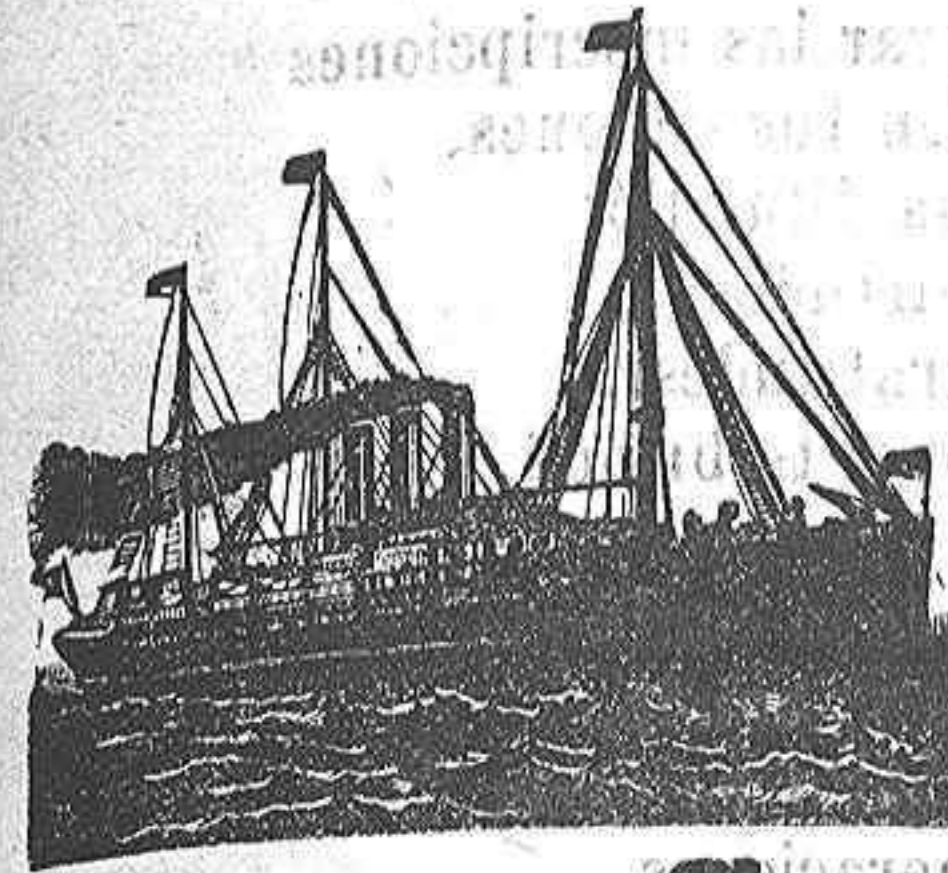
Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 29 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA



“ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida à la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante antelación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulvar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Agosto de 1912, directo para Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 2 de Septiembre de 1912, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la española.—Precio del pasaje de tercera, 25 DUROS

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S, en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75, Almería

Juan González Ramírez

Casa de Comisión.

LONDRES, NEW-YORK, ALMERIA.

Barriles de roble y pino con serrín.

Barriles de pino en corte superiores.

Arcos de castaño y varas de adelfa.

Serrines de las mejores fábricas.

PRECIOS REDUCIDOS.

NAVARRO RODRIGO, 7.—ALMERIA.

PALOMAS ZUBITAS

Hasta el 15 de Agosto se pagarán á 3 pesetas par.

Informarán: General Segura, 5, piso segundo.

PUNTALES ROLLIZOS

Puntales rollizos, de 5 varas, para parras.

Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.

Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.

Tubos de hierro, del largo que se desee.

Alfargas y tablonería de todas clases.

Para más detalles, Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

EL ARCO IRIS Droguería y Perfumería

de Julio Fernández Pérez.

Productos químicos, pinturas y barnices, aguas minero-medicinales, especialidades nacionales y extranjeras, productos tintóreos y fotográficos. Preparador del barniz «El Fénix» para correaje de la Guardia civil.

Príncipe, 8, y Tenor Iribarne, 2

Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin

de Lafarge de Marsella

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tio es lo mejor que se conoce en el mundo. Producción diaria, 3.000 toneladas. Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia.

Alfredo Rodríguez, Calle de Gerona número 5

mis tan dura que ni la mostaza logra levantarla.

No hace mucho que nuestro colega «La Independencia» decía que los ministros traían con Almería un «pitorreo» intolerable. Pues bien, el «pitorreo» continúa y aumenta, que es lo más sensible.

¿Cuándo acabará todo esto? La contestación no la esperamos de los que se burlan y se mofan de nuestras cosas. La contestación, el término y el límite, todo ello somos nosotros mismos los que hemos de darla y ponerlos.

Es verdad, que Almería es una ciudad chiquita y no tiene la importancia de las grandes urbes, pero no por eso debemos permitir que no se nos atiendan cuando pedimos, no cotufas en el golfo, sino cosas razonables y justas.

Si sólo enseñando los dientes, es como van á tener importancia nuestras cosas, preciso será vivir en todo momento y ocasión mostrándolos para que así acabe el reinado de menosprecio.

Nardos granadinos

Ya vinieron de los jardines que bañan el Darro y el Genil, esas blancas flores de pétalos dobles, que en sus calices encierran una aroma penetrante y grato.

Los nardos granadinos han hecho su aparición, como mercancía veraniega en nuestros paseos, y de la cesta de mimbreras en que hicieron el viaje desde la ciudad hermana hasta nuestra playa, saldrán para adornar los bustos de nuestras bellas y gentiles paisanas.

Granada nos envía sus frutas más preciadas, la perfumada fresa que en sus frondosas huertas se cria, las avellanadas tiernas aún enfundadas en las hojas de su flor, y los olorosos nardos que crecen enhiestos en los carmenes de su vega.

DE LA CLASE

DE LA CLASE

Congreso periodístico en Cádiz

A fines de Septiembre próximo se verificará en Cádiz el primer Congreso periodístico español.

Lo ha organizado aquella Asociación de la Prensa, y se discutirán en él los siguientes temas:

Primer. Medios prácticos de mejorar la condición del periodista, escuelas especiales, título profesional.

Segundo. Federación de las Sociedades de esta índole, dándole el carácter de Cooperativas de consumo.

Tercero. Franquicia postal, rebaja en las tasas cablegráficas, telegráficas y telefónicas para los servicios de prensa y libre circulación del periodista por todas clase de líneas.

Cuarto. Caja de Ahorros de pensiones.

Quinto. Manera como la prensa coadyuvará eficazmente á fomentar las relaciones de España con Portugal y las Repúblicas latinas de América.

Y sexto. Los delitos cometidos por medio del periódico deben pensarse con sujeción al derecho vigente ó en leyes especiales, y en este último caso, reformas que cañen introducir en la ley de policía de imprenta.

Habrán congresistas honorarios, efectivos, cooperadores y agregados, contándose ya por centenares los inscripciones.

Si á esto se agrega que el entusiasmo y los deseos de mejora en la clase son grandes, se comprenderá lo mucho bueno que se espera del feliz éxito del Congreso.

Carretera de Pulpi.

Nuestra perpetua desgracia.

En la relación de los 7.000 kilómetros de carreteras, aprobada por las Cortes, figura, como es sabido, 12 kilómetros destinados á una carretera, la que, partiendo del inmediato pueblo Pulpi, cruzando por su estación férrea, atravesará después los populosos cañones denominados: Fuente de Pulpi, Cañelejas, Guazamara (parroquia), Largo y Tarahal, aproximándose á Grima, Juhulas y Perdigos, para terminar en

Los Lobos, enlazando con la carretera de Aguilas.

Este camino, apesar de su reducida longitud, es de gran interés para toda esta región y principalmente, para la ciudad de Cuevas, porque al desarrollarse casi todo él dentro de un término municipal, la pone en fácil é inmediato contacto con importantes caseríos, cuyos moradores, por las dificultades de comunicación en que están con la ciudad madre, hacen su comercio en pueblos extraños, con los que les es más cómodo entenderse. Además, y esto es lo principal, enlazará á Cuevas y á nuestros mineros é industriales, con el ferrocarril de Lorca á Baza y ramal de Almeridricos á Aguilas.

Esperanzados estábamos en que sería un hecho inmediato el anuncio de la suabasta, puesto que, además de prestarse á ello el pequeño sacrificio que representa su construcción, han de ser, en cambio incalculables, los beneficios que reporte á la comarca donde se implante.

Por todo esto y por las seguridades mil que nos diera nuestro diputado á Cortes, de que tan pronto estuvieran terminados sus estudios, se procedería á la construcción á lo que debemos añadir las manifestaciones del Gobierno sobre su propósito de emprender en esta región obras públicas que atajen, dando trabajo, la corriente de emigración, á la vez que mitigue los efectos desastrosos de la sequía que cegó las fuentes de la producción inutilizando al propietario para poder acometer trabajos que den ocupación al infeliz jornalero.

Por todas estas cosas, repetimos, casi queríamos creer que la realización de esta pequeña y necesaria obra, sería un hecho inmediato.

No sucederá así, sin embargo; nuestras esperanzas han quedado como siempre burladas y viene, en la ocasión presente dadas las circunstancias que atravesamos, á hacer más difícil la situación local, ya desesperada. El mayor desaliento se ha apoderado de muchos infelices, los cuales, esperando invertirse en los trabajos de ese camino, no quisieron seguir á parientes y á amigos, que les instigaban á seguir con ellos la suerte que iban á bucar en la República Argentina. Desoyeron sus amonestaciones, y las halagadoras cuentas que les hacían de encontrar la felicidad en la joven América, porque confiaban hallar aquí el pan de sus familias, ocupándose en la construcción del referido camino. En esta confianza descansaban, viéndose ahora burlados y habiendo perdido la ocasión de poder partir, porque si antes tenían recursos para ello, han agotado éstos y desesperan de verse imposibilitados de poder repatriarse y seguir la senda de aquellos á quienes desoyeron y que escriben contentos de su situación actual.

La situación es gravísima; vivimos sumidos en hondas penas, lo que puede terminar en desesperados impulsos que den al traste con el orden social.

Hace cerca de un mes, si no nos han equivocado, que se remitieron á Madrid, las copias de los planos y documentación correspondientes de los estudios de la carretera que nos ocupa, y hace muy pocos días, en la «Gaceta», de Madrid, del día 23 de Julio anterior, que aparece la relación de las obras que deben ser objeto de construcción inmediata, como primera partida de los 7.000 kilómetros aprobados.

La desgraciada provincia de Almería figura únicamente con los trozos primero y segundo de la carretera de Gador á Lanjar, para la que se asigna la cantidad de 65.000 y pico de pesetas.

¿Puede darse mayor desprecio sabiendo, como sabe el Gobierno la, situación calamitosa que atraviesa esta región...?

Nuestro diputado vino á Cuevas; palpó nuestras desgracias; ofreció contar al Gobierno las desdichas que nos agobian y nos alentó, ofreciendo remediar nuestros males. En efecto: informó al Gobierno de estas desdichas y en uno de los Consejos de ministros de entonces, se habló de nuestros males y se nos dirigieron telegramas muy finos, en los que se nos decía que las penas nuestras embargaban sus corazones y ofrecían, en serio, acudir en nuestro socorro. Más todo fué humo que desapareció al simple empuje de tenue brisa.

Nuestras desdichas persisten, haciéndose cada vez más grandes, y dejan pasar las ocasiones de favorecernos y cumplir sus ofertas.

¿Qué hacer ante tal estado de cosas?

Gloria al general Sotomayor.

Podrá borrar el tiempo las páginas de gloria que en loor de tus hazañas escriban en la historia...

Podrá implacable el tiempo buscando el infinito formar sobre tu tumba montañas de granito...

Podrán también los siglos borrar las inscripciones que en letras a relieve grabaste en tus cañones...

Más, ese mismo tiempo que todo lo confunde, que ve en el infinito un astro que se hunde...

J. M.

Cuevas, Julio, 1912.

creyendo que sería favorable a sus pretensiones.

Suicidio.

Anteayer puso fin a su vida en B. ja, arrojándose a la balsa del cortij...

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la Tos ferina, bronquitis y toses rebeldes...

Gitanos multados.

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a Joaquín Santiago Fernández...

Vacantes.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Farmacia del distrito de Vélez Rubio...

La decoloración

de los labios y uñas, de la cara y de la piel, en la cloro anemia, desaparece con el DYNAMÓGENO SAIZ DE CARLOS...

Enlace.

Esta mañana a las ocho y media, contra-ran los indivisibles lazos de matrimonio en la parroquia del Sagrario...

Director.

El Ingeniero don Ernesto Obington de la Compañía Tna S ría Mining, que ve la desempeñando su destino en Gergal...

El FERINOL, cura las tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

De Penales.

La Dirección general de Prisiones ha manifestado al jefe de la cárcel, su firme resolución de que los penados de los correccionales de Berja y Huelva...

Juez y fiscales.

Ha sido nombrado Juez Municipal de O'ula de Castro, don Ramon Martínez. También han sido nombrados fiscales...



EL SEÑOR

Don Gregorio Rodríguez Dioniz,

Presidente de la Junta de Obras del Puerto, ex-Alcalde de esta capital, Caballero de la Orden de Isabel la Católica.

Falleció ayer a las 3 y 1/2 de la tarde, después de recibir los auxilios espirituales, a los 64 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Serafina Benitez Angel de la Rosa; sus hermanos don Cecilio, don Francisco y don Juan; hermana política doña Francisca Benitez Angel de la Rosa; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y asistan al entierro que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos número 3, hasta la Puerta de Belén, en donde se despedirá el duelo.

No lo sabemos, pero es preciso hacer algo. Hay que salir, por fuerza de esta inacción, si no queremos morir por consunción...

El Minero de Almagrera. Cueva, Agosto, 1912.

TELEGRAMA

Buenas noticias.

El Alcalde señor Moreno Gallego, recibió ayer el siguiente telegrama:

«SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS AL ALCALDE DE ALMERIA

Madrid, 7, a las 13.

En la imposibilidad de que fuera inmediatamente a esa el ingeniero señor Marin, se ha nombrado en su lugar al ingeniero inspector del Consejo de Obras públicas señor Ruiz, el cual saldrá por esta mañana por la mañana.

Tengo también la satisfacción de comunicarle que ha sido firmada la real orden autorizando a la Dirección general para que haga las gestiones necesarias para contratar directamente sin necesidad de subasta o concurso...

Ya lo saben los almerienses. En el tren que llegará en la madrugada de hoy a nuestra capital, vendrá el ingeniero señor Ruiz, para hacer el estudio de la vía marítima.

MEDIDAS SANITARIAS.

Los buques procedentes de Argelia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden, que ha publicado la «Gaceta», cuyas principales disposiciones son las siguientes:

«Que por los directores de las estaciones sanitarias de los puertos, se disponga que los buques e pñoles que hagan frecuentes viajes a los puertos de la Argelia, ó que tengan establecidas con los mismos comunicaciones periódicas, sean desde luego, y gratuitamente, sometidos a sulfuración y desinfección en cuanto toquen en puerto español, dotado de aparatos y medios apropiados para la extinción de ratas y sus parásitos, cuando por razón de las operaciones comerciales que los buques tengan que efectuar en dichos puertos haya tiempo bastante para sin ocasión de perjuicio, realizar la desratización, haciendo preferente la circunstancia de hallarse los barcos a plan barrido, ó con poca carga, para que pueda tener lugar la recogida y destrucción de los cadáveres de las ratas, y facilitar la extinción por los agentes químicos, en uso de las pulgas que no hubieren perecido.

«Que se interese y procure conseguir de los capitanes de los barcos extraña-

ros en que concurren las mismas circunstancias, el que sometan sus buques a la desratización y desinfección indicadas y que éstas, en caso de asentimiento, tenga efecto, también gratuitamente.

«Que siempre que se estime justificadamente necesario, se disponga se efectúe la extinción de las ratas y pulgas por la combustión del sulfuro ó otros medios apropiados, cuando la disposición y estructura de la nave permitan esperar que la aplicación de estos medios ha de ser suficiente, en las embarcaciones de vela de poco tonelaje,

«Que los gastos de material, reducidos a lo estrictamente preciso, que estas operaciones produzcan, y no hayan podido ser soportados por las consignaciones ordinarias, se formulen por los mencionados directores cuentas detalladas y en relación con cada uno de los barcos a que se refieren.

«Que por los mismos directores se acuerde con las Juntas de Obras de puertos ó con los correspondientes oficinas de Obras públicas, las prácticas apropiadas, periódicas, para la extinción de las ratas y pulgas en los muelles, tinglados, depósitos de mercancías ó efectos, casetas, pontones, grúas y demás establecimientos oficiales flotantes ó terrestres, enclavados en las zonas marítimas, debiendo efectuarse desde luego las operaciones de saneamiento que se acuerden, siempre con intervención de la estación sanitaria del puerto y por cuenta de las mencionadas Juntas de Obras ó servicios públicos.

«Que en los establecimientos de igual índole y situación que pertenecen a particulares, así, como en los barcos amarrados, fuera de servicio, para su venta, reparación ó desguase, se efectúe las mismas prácticas para la extinción de ratas y pulgas cuando por las estaciones sanitarias de los puertos se estime necesario a la buena higiene de bahía.»

Necrología.

La grave enfermedad que desde hace varios días venía sufriendo nuestro particular amigo el propietario don Gregorio Rodríguez Dioniz, tuvo ayer tarde fatal desenlace.

La enfermedad del señor Rodríguez Dioniz, tuvo varias alternativas, pero desde el primer momento, según los partes facultativos, se esperaba un mal resultado.

El señor Rodríguez Dioniz, hace muchos años que se asentó de Lanjar, su pueblo natal, trasladándose a Santa Cruz de Tenerife, en donde adquirió una posesión bastante desahogada.

Pasado algunos años y por amor a la tierra que le vio nacer, se trasladó a nuestra capital, en donde pronto logró conquistarse muchas simpatías, alternando en la alta sociedad y ocupando cargos diferentes en empresas particulares y en corporaciones oficiales.

Fue concejal de nuestro Ayuntamiento y después Alcalde una corta temporada, y hace poco tiempo se le eligió Presidente de la Junta de Obras del Puerto, en la vacante de don José Batlles Benitez (q. e. p. d.)

Sentimos de todas maneras la muerte del señor Rodríguez Dioniz, enviando a su señora esposa, hermanos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

Nuestro querido amigo el ex Alcalde y antiguo Abogado don Onofre Amat

García, pasa en estos momentos por una de las penas más grandes que se pueden sufrir.

Su simpático y discreto hijo Onofre, de siete años de edad, falleció ayer mañana, a consecuencia de una meningitis.

Ayer tarde tuvo lugar el entierro, asistiendo al acto numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos nuestro más sentido pésame al señor Amat, como así mismo a su señora esposa.

EN ESTO PENSAMOS.

REFORMAS GRAMATICALES.

La Real Academia de la Lengua en su «Gramática» últimamente editada, ha introducido algunas modificaciones que vaden la pena de ser conocidas.

La nueva edición del texto único y obligatorio para aprender la lengua castellana está vaciada en los mismos moldes que la del año 1880 con las mismas divisiones, clasificaciones, nomenclatura y paginación. De 418 folios consta la edición vieja, y 420 tiene la moderna.

Se ha introducido un pequeño cambio en el orden de colocación de las partes de la cración: el artículo se explica después que el pronombre. Algunas definiciones se han alterado algo; tales son las de sílaba, palabra, artículo sustantivo, demostrativos, relativos, modos indicativo y subjuntivo, sujeto, complemento y oraciones pasivas.

Se cambia la nomenclatura de indeterminado y síllo por la de indefinido y encítico. Hacense ligeras adiciones en los casos de la declinación y en la teoría de los monosílabos; se añaden las proposiciones inseparables ana, anfiapo, cata, dia, en, hiper, hipo, meta, para y pos, y se aumenta la lista de las particulares prepositivas con a, en, pen y panto. Se considera al género común la palabra huésped; se rechaza la palabra modisto y se fija el plural de los sustantivos frac, pallebot, lord, cinc Autorízase la escritura discrecional de kioso y quisco, kíogramo y quilogramo, kapis y qu-pis zinc y cinc. En cambio, dícese que deberá escribirse: sustantivo, y no sustantivo; subsistir y substraer, en vez de sustituir y sustraer, Ribero, y no Rivero.

Después de los dos puntos, en cualquier escrito puede usarse indistintamente letra mayúscula ó minúscula, y en el uso de los signos de interrogación y de admiración no se permite suprimirlos en ninguna ocasión al principio de las frases.

La regla ortográfica de más novedad es la que en el capítulo de los acentos dice:

«La proposición a y las conjunciones e, o, u, no llevando acento prosódico tampoco deben llevarlo escrita. No obstante, lo llevará escrito la conjunción ó cuando por hallarse inmediata a cifras pudiera confundirse con el cero; así, 3 ó 4 nunca podrá tomarse por 304.»

Junta local de Emigración.

Bajo la presidencia de don José Rocafull, se reunió ayer tarde a las cuatro y media la Junta local de Emigración. Asistieron los vocales señores Miura de Najera, Soler, Pérez Ojeda, Orihuela Calvo, Muñoz Calderon y Ortuño. Dióse lectura al acta de la anterior

y después de aprobada se pasó al despacho ordinario en esta forma:

Oficio del fiscal de la Audiencia de Murcia, sobre la denuncia de algunos emigrantes de Alicante, que fueron engañados por varios agentes de Cartagena.

Enterados. Idem del Gobernador civil sobre el embarque de emigrantes portugueses por este puerto.

Enterados. Idem del médico señor Méndez Vigo, acerca de la rendición de viaje de Buenos Aires a bordo del vapor «Paraná».

Enterados. Real orden de Gobernación sobre la vigilancia de emigrantes para el mejor cumplimiento de lo legislado.

Propuesta para autorización de un anuncio de vapor de la Compañía H mburguesa. Después de amplia discusión se acuerda elevarlo a la Superioridad para que resuelva.

Vapores anunciados para este mes: «Barcelona», el 10; «Plata», el 12; «Atlántica», el 14; «Salta», el 22; «Oceanía», el 27, y «Valbenera», el 30. Y se levantó la sesión.

Viajeros

Ayer merché a Madrid, el propietario y comerciante en frutas, don Roberto O Conar, acompañado de su señora madre y esposa.

Se encuentra en Almería desde ayer mañana, el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles, don Juan Fernández Arroyo.

Para Abia seió ayer la señora doña Antonia Egas, viuda del magistrado que fué de esta Audiencia, don Pablo Simon, en unión de su hija.

Ha marchado a Madrid el estudiante don Francisco Diego Alarcón.

Con dirección a Baeza, Granada y Alcazar de San Juan, salieron ayer en el tren correo, los tenientes de Infantería don Antonio Bar Fernández, don Francisco A. Saiz, don José Herrero y don Ignacio Diaz.

Se encuentra en esta capital el propietario de Dalias, nuestro distinguido y buen amigo, don José Maldonado Valverde acompañado de su familia, el cual permanecerá entre nosotros una larga temporada.

La huelga de los ferroviarios.

En vías de arreglo.

A las seis de la mañana de ayer llegó a nuestra capital en tren especial, el ingeniero jefe de la Cuarta División de ferrocarriles don Juan Fernández Arroyo.

Su visita estaba relacionada con la cuestión que tenían entablada los ferroviarios con la Compañía del Sur de España.

En el andén de la estación le esperaban varios ingenieros y los individuos que componen la junta directiva de la Unión Ferroviaria.

Pocos momentos después, é invita los por el señor Fernández Arroyo, los ferroviarios pasaron al «break» del tren especial, donde expusieron al ingeniero jefe las causas y orígenes que les obligaron a entregar a la Compañía el oficio de declarar la huelga muy en breve.

El señor Fernández Arroyo, después de escucharlos, les aplazó para darles la contestación a las cinco de la tarde,

GACETILLAS

En la cuarta plana

insertamos: Sección recreativa, Boletín Oficial, Movimiento marítimo, Sección religiosa, Tribunales, Notas útiles, Juzgado municipal, y Anuncios interesantes.

Más licenciados.

A bordo del vapor correo de Africa, «J. J. Sister», llegaron ayer mañana a Almería, procedentes del ejército de Melilla, ciento cincuenta soldados licenciados, pertenecientes a los cuerpos de Infantería y Caballería.

También conduca dicho buque quinientos individuos más, que desembarcarán en Alicante.

Socción recreativa.

CASOS Y COSAS.
—Doctor la preguntaban a usted cómo que no va a los entierros?
—Por modestia; parecería que era hacer alarde de las propias obras.

Entre amigas:
—¿No sabes que Margarita está ya buena?
—Sí.
—Ha estado en gravísimo peligro; pero al fin ha escapado.
—¿Con quién?

Aviso útil.

Pasta de almendras para las manos.—Tómese de: Almendras amargas, 180 gramos; Harina de arroz, 60 gramos; Lirio en polvo, 15 gramos; Carbonato de potasa, 8 gramos; Espíritu de jazmin, 12 gramos; Esencia de rosas, 12 gotas; Esencia de aza-

har, 10 gotas.—Macháquense las almendras mondadas, en mortero de mármol, añadiendo poco a poco, algo de agua para hacer pasta blanda. Echese en esta la harina de arroz y el lirio y mézclase todo.—Disuélvase después el carbonato de potasa en un poco de agua de rosas. Echese la solución sobre la pasta é incorpórese con ella.—Agréguese, poco a poco, el espíritu de jazmin, mezclado con las otras esencias. Cuando todo esté bien incorporado, trasládese la pasta a una vasija.—Si el líquido no bastase para dar consistencia a la pasta, añádase agua en cantidad suficiente.

"Boletín Oficial".

EXTRACTO DEL DIA 7.
Real orden del ministro de la Gobernación sobre la provisión mediante examen de 10 plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de seguridad en la provincia de Oviedo.
—Por don Joaquín López Pérez ss

ha presentado ante esta Audiencia un recurso contencioso administrativo contra la resolución del señor delegado de Hacienda de la provincia.
—Relación de la administración de Contribuciones, de industria es declarados fallidos por los años que se expresan
—Anuncio del Instituto general y técnico de Almería sobre la validez académica de los alumnos no oficiales en el mes de Septiembre.
—Requisitorias de los jueces instructores de Córdoba y Sevilla.
—Edicto de los Ayuntamientos de Béjar, Victor, Huércal Overa, Lijar y Vélez Rubio
—Resolución oficial.

Movimiento marítimo

Buques entrados.
Vapor «Paulina», de Valencia.
Idem «Cabo Toriñana», de Cartagena.
Idem «Julistón», de Génova.
Idem «Azuelfarache», de Motril.
Idem «J J Sister», de Melilla.
Despachados.
Vapor «Azuelfarache», para Cartagena.
Idem «Cabo Toriñana», para Málaga.
Idem «J. J. Sister», para Alicante.

Idem «Paulina» para Liverpool.
Goleta «Ativa», para Mazarrón.



SANTOS PARA HOY.—S. Ciriaco Lergo, Esmaragdado, op.; mrs. Millén ob. Severo, pbro. y el B. Pedro Fabro, S. J., cf.
La misa y el oficio divino son de los Santos Siraicos y compañeros mártires, con rito semidoble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sr. del Mar, en el Sagrario.

PARA MAÑANA.—Santos. Román, Secundino y Marceiano y Veriano, mrs. y Domiciano, ob.
La Misa y el oficio divino son de Stos Justo y Pastor, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sr. del Socorro, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

TRIBUNALES

Audiencia provincial.
Señalamientos para hoy:
Causa del juzgado de Almería, contra José Mula León y otro, sobre resistencia.—Abogados, don Miguel Villagás; procurador, don Manuel Enciso.
Idem de Vélez Rubio, contra Ramón del Aguila Sala y otro, sobre los ones.—Abogados, don Pascual Domínguez y don Manuel García del Pino; procuradores, don Tomás Zárate y don Manuel Enciso.

NOTAS UTILES
Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían hasta el día de ayer:
Hospital: Varones, 73; hembras, 46
Hospicio, 152 y 162; expósitos, 5 y 6,
Manicomio: 94 y 54. Total, 593.

Hospital provincial.
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:
Médico: don José Cordero.
Practicante, don José Gil.
Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.
Movimiento carcelario.
Ha sido puesto en libertad, el recluso en esta cárcel Juan Rubio Peral.
Quedaban ayer reclusos 44 hombres y 4 mujeres.—Total, 48.

Juzgado municipal

Día 7.
Nacimientos.
Miguel Alonso Tapia, José y Francisco Nieto Palenzuela, Antonio Prieto López, Pedro Salvador Ortiz, Miguel Rivas Cortés, Carmen Fuentes Pardo y Antonia Padilla García.

Defunciones.
Miguel López Díaz, Onofre Amat Tovar, Rafael Usero Plaza y María Santiago Santiago.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS—García Aliz 9

Exportación frutera de 1912.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

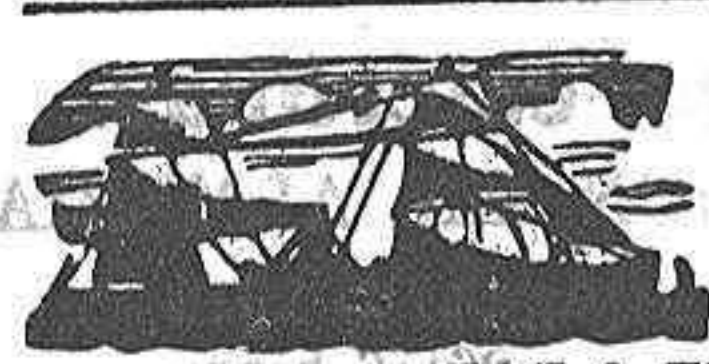
Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id	
Julio 19	Liverpool	Leonora	15169		Hijo de R. Jiménez
» 20	Manchester	Cygnus	431		A. González Egea
» 22	Hull	Ebro	6008		Rafael Martínez t.
» 24	Liverpool	Florinda	9858		Hijo de R. Jiménez
» 27	Liverpool	Demetian	2098		Hijo de R. Jiménez
» 30	Bristol		1135		A. González Egea.
» 31	Manchester	Ellesmere	253		Mac Andrews y C. ^a
	Liverpool	Juan Cuninghan	6681		

41633

Resumen de la exportación por mercados.

DESTINO	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	32806	
Manchester	684	
Hull	6008	
Bristol	1135	

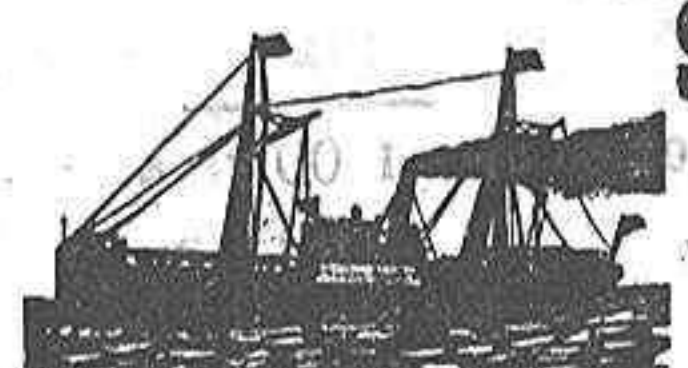
41633



COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

VIAJES RAPIDOS PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ.
El vapor «P. de Sadrútegui».
Se sale de Almería el 30 de Julio.
El vapor «Antonio López».
Se sale de Almería el 18 de Julio.
PUERTO RICO, HABANA Y SAN-TIAGO DE CUBA
Se admiten desde Almería, cargas y pasajes en 1.^a, 2.^a y 3.^a preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.
El vapor «Buenos Aires».
Se sale de Almería el 7 de Agosto.
Para conocimiento del público se avisa que los vapores correo de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería el día 1.^o de cada mes.



Seguros de Incendios y marítimos

Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes a primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada **DEL DR. WINTER**

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las imitaciones



Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.

rados y vinadoras especiales para las labores de las parras.
Sulfitadoras de todas las marcos. Azufradoras.
Piezas de recambio para las anteriores
Caldo Bordelés. Azufres.
Depositario, Antonio Márquez Flores,
Cond: Oñalia, 24 —Almería.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.^a, Santa Cruz Tenerife.
La Extremeña, Méjila.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Sivador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Línea de vapores Tintore.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla. por el vapor

TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Jomenech y Cert Hermasos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meini, Sucesores Meini y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Sulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del gar quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se eche a llover pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

CORSETERA
JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se constriuyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas balancinas a medida, desde quinientos pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, a precios sumamente módicos.
PRINCIPE, 42

LA HEREA ANTIGASTRÁLGICA
Del doctor Delgado
para padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen males digestivos sean ó no dolorosos.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 rs. 8

Clases de Derecho.
TIENDAS, 15.
Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES Y TAPIOCAS

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854